

LUNES, 2 DE ENERO DE 2017 - BOC NÚM. 1

JUNTA VECINAL DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2016-11532 *Exposición pública de la cuenta general de 2015.*

Formulada y rendida la cuenta general de la Junta Vecinal de Santa María correspondiente al ejercicio 2015 con sus correspondientes anexos, se exponen al público juntos con sus justificantes y el dictamen favorable de la Comisión Especial de Cuentas, durante quince días naturales.

Durante ese plazo y ocho más, se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, de conformidad con lo dispuesto en el art. 212.3 del RD Leg. 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Santa María de Cayón, 30 de junio de 2016.

El presidente (firma ilegible).

2016/11532

CVE-2016-11532